

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

36473 *Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación, de información pública sobre la solicitud para la declaración de la condición de Agua Mineral Natural (exp. núm AB10006).*

El Ayuntamiento de Torrejoncillo (Cáceres), con sede en Plaza Mayor, 1, ha presentado una solicitud para la declaración de la condición de mineral natural de las aguas procedentes del sondeo denominado "Sierra de Brezal", exp. AB10006 del Registro de derechos mineros de Extremadura, y que se localiza en el término municipal de Pedroso de Acim (Cáceres) en coordenadas UTM en huso 29: X: 723.344 - Y: 4.410.126.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la minería, Real Decreto 2857/1978, se comunica que el expediente podrá ser examinado, durante quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en las dependencias del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, situadas en la Avenida General Primo de Rivera, n.º 2, 3.ª planta de Cáceres.

Las personas interesadas en este expediente, podrán presentar sus observaciones, alegaciones y consultas, dentro del plazo citado anteriormente, por cualquiera de los medios que a tal efecto determina la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, 27 de octubre de 2011.- El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, Fernando Mijares Álvarez.

ID: A110080366-1